

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 19 de mayo de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, del trámite de información pública del expediente de concesión de aguas públicas subterráneas que se cita, en el término municipal de Trigueros (Huelva). (PP. 1474/2014).*

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Ref. Expte. núm. 1998SCA002002HU (Ref. Local: 12805)

En la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva se ha presentado solicitud de concesión de aguas públicas cuyas características se indican a continuación:

Solicitante: Antonio Luis Pénate Pérez.

Destino del agua: Riego frutales y fresas (6,50 ha).

Término municipal: Trigueros.

Volumen máximo anual: 27.625 m<sup>3</sup>/año.

Caudal máximo instantáneo: 2,62 l/s.

Punto/s de toma/s: Aguas subterráneas (692831,4141359) ETRS89 Huso: 29.

En virtud de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas para Andalucía, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986, de 11 de abril, se hace público para general conocimiento, a cuyo efecto, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, aquellos que se consideren perjudicados por dicha solicitud podrán examinar el expediente, en las oficinas de esta Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en Avda. Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva, donde deberán dirigirse las alegaciones que se formulen, por los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huelva, 19 de mayo de 2014.- La Delegada, Josefa I. González Bayo.